

**INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTEL ORO NEGRO
TRAESONE C.A.**

EJERCICIO ECONOMICO 2014

**Señores Accionistas
COMPAÑÍA TRANSPORTE ESTUDIANTEL ORO NEGRO "TRAESONE" C.A.
Presente.-**

En cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley de Compañías, en calidad de Comisario Principal, tengo a bien presentar a vuestra consideración el siguiente informe:

1. - CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

La administración ha observado las normas legales, así como las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía han sido acatadas bajo los parámetros que el ente de control y la moral administrativa requiere.

Los libros sociales y Contables de la Compañía cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías.

2. - PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

Los procedimientos de control interno implementados por la Compañía son adecuados y permiten a la Administración tener un grado razonable de confiabilidad en todas las transacciones para la preparación de los Estados Financieros, se reviso los comprobantes, documentos y registros contables que se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

3. - OPINION RESPECTO AL ART. 321 (279) DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

La administración ha entregado para mi análisis los Estados Financieros los mismos que han sido examinados, y no se encontraron situaciones que ameriten sean observadas, de igual manera se cumplieron visitas periódicas para examinar la documentación que consta como respaldos a los registros contables detallados en los Estados Financieros, cabe indicar que hoy en día la Compañía cuenta con un Sistema Contable propio el cual ha facilitado la información que he requerido para la revisión de los Estados Financieros.

4. - OPINION RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Finalmente en mi opinión todos los Estados Financieros de la Compañía con corte al 31 de diciembre del 2014 han sido elaborados y emitidos con apego a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S), por lo tanto reflejan en forma razonable, tanto la situación financiera, como las operaciones efectuadas en el ejercicio analizado.

5.- OPERACIONES DEL PERIODO

En los Estados Financieros del periodo 1 de Enero al 31 de diciembre del 2014, se presenta una pérdida del Ejercicio de \$700.35 (Setecientos con 35/100).

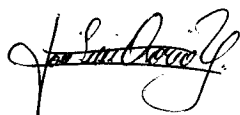
Por el análisis expuesto se evidencia que los Estados Financieros elaborados por la Compañía, exponen razonablemente tanto la posición financiera al 31 de diciembre del 2014, como las operaciones realizadas.

Se sugiere continúe licitando ya que este año únicamente se han mantenido dos contratos con Instituciones Públicas los cuales no han sido suficientes y por lo cual refleja la situación económica del ejercicio 2014.

De igual manera se solicita a los señores accionistas cumplan sus obligaciones con la Compañía pues todos tenemos la necesidad de trabajar legalmente y de tal manera la Compañía pueda seguir funcionando y representándonos legalmente.

Para finalizar, debo expresar mi agradecimiento a la Administración que me permitió realizar este informe, y a la Junta General por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



**JOSE LUIS OSORIO
COMISARIO PRINCIPAL
TRAESONE C.A.**